

ARCHIVO  
12597  
CÁMARA DE DIPUTADOS



## CÁMARA DE DIPUTADOS

Espediente No. 84

PERIODO LEGISLATIVO

Buenos Aires, Sept 23 - 1890

Texto El ciudadano Don Roman F. Torres presenta el diploma que le acredita diputado electo por el distrito de Tucuman.

Septiembre 25	A la Comision de Peticiones y Poderes.
" 25	La expedición no se imprimió.
" "	Se remite al archivo





Presidencia  
de la  
Cámara de Diputados  
de la Nación.



La Cámara de Dipu-  
tados de la Nación.

Decreta:

Artículo 1º. Apruébase la elección prac-  
ticada el día primero de Setiembre del  
corriente año en el distrito electoral de  
la provincia de Tucumán, por la que  
resulta electo Diputado al H. Congreso  
de la Nación el ciudadano Román  
F. Ezores.

Artículo 2º. Comuníquese al Poder Eje-  
cutivo.

Dado en la Cámara de Di-  
putados, en Buenos Aires a veinticinco de  
Setiembre de mil novecientos uno.

Medina

A. M. Tallaferré  
Prodicto





*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly centered and spans most of the page's width.]*



A la H. Cámara de Diputados.

La Comisión de Peticiones i Poderes, por las razones que aducirá su miembro informante, tiene el honor de aconsejarnos la sanción del siguiente decreto:

La Cámara de Diputados de la Nación.

DECRETA:

Artículo 19.- Apruébase la elección practicada el día primero de Setiembre del corriente año en el distrito electoral de la provincia de Tucumán, por la que resulta electo Diputado al H. Congreso de la Nación el ciudadano Román T. Torres.

Artículo 20.- Comuníquese al P. U.

Sala de la Comisión, Setiembre 25 de 1901.

*R. Torres*  
*Manuel L. Luzzo*  
*Germán de Prunty*  
*N. Barroja*

*Lab. tabl. aplb.*







Encarnación, Setiembre 21 de 1901.

Al Ciudadano Doctor Don Roman  
F. Torres.

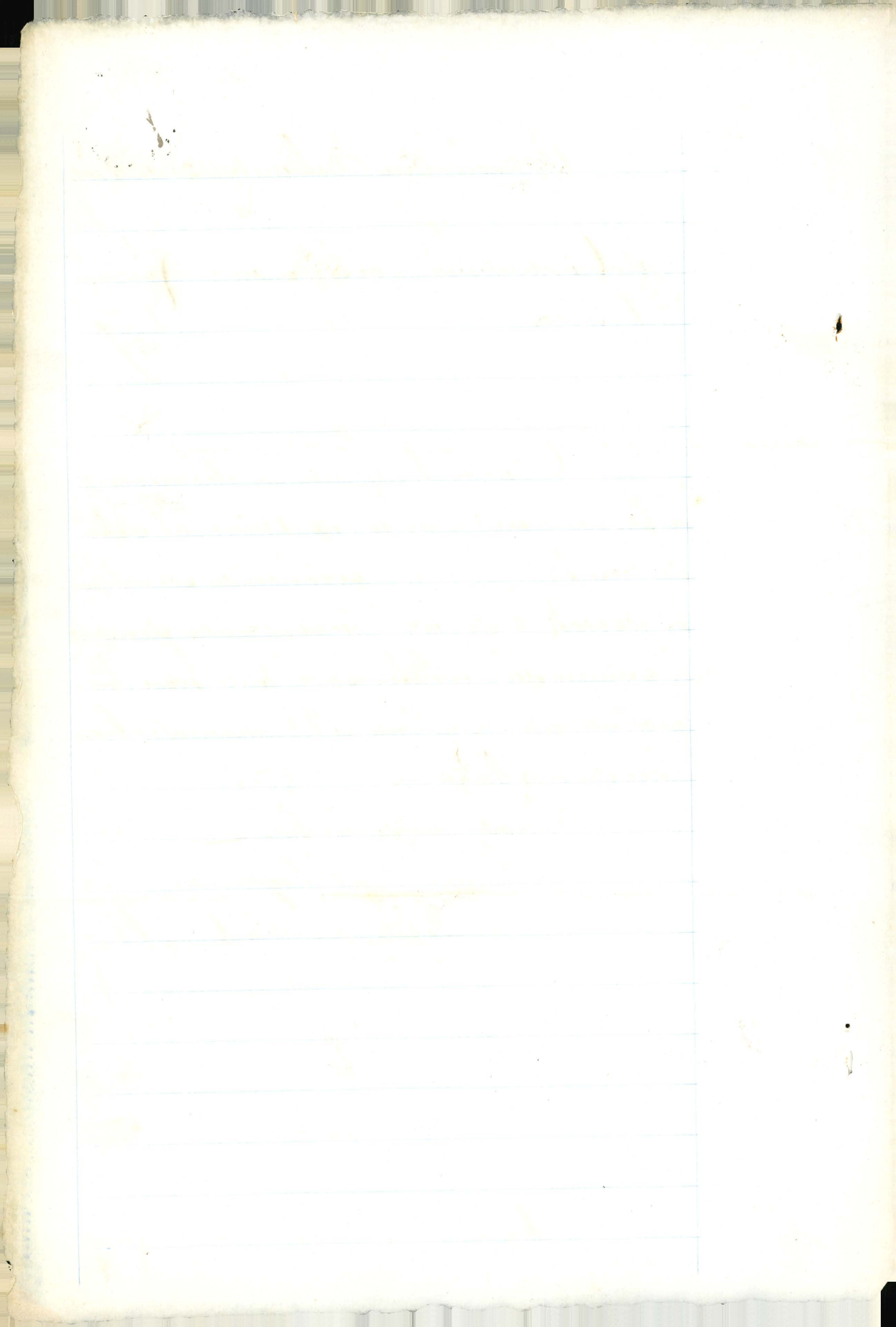
D. -

Tengo el agrado de dirigirme  
á Vd., acompañando un ejemplar del acta  
del escrutinio general, practicado por la Jun-  
ta respectiva de las Elecciones verificadas  
el primero del corriente, por el que resulta  
proclamado Diputado al Honorable Con-  
greso de la Nación.

Dios guarde á Vd. -

A. Luján

Fileman Palavecino  
(S. Nacional)







En la Ciudad de Tucumán, República Argen-  
tina á veinte de Septiembre de mil novecientos  
uno, reunidos en el local de la Honorable Legislatu-  
ra de la Provincia, el Señor Vice Presidente Pri-  
mero del H. Senado Don Alfredo Guzmán,  
por inasistencia con aviso del Señor Preside-  
nte; el Señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia Doctor Don José A. García, y el Señor  
Juez Federal de esta Sección interino Doctor  
Don Rufino Bossio, á objeto de practicar el asen-  
timiento general de las Elecciones Nacionales efi-  
ectuadas el primero del corriente, y despues de exa-  
minar las actas de toda las Secciones Electora-  
les de la Provincia, con excepción de las corres-  
pondientes al Rectoral que no se han remitido,  
y de las 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> Series de Cour Alta, y  
de la 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Series <sup>(de San Rafael)</sup> que tampoco se remitieron, se  
encontró que todas las demás, estaban en con-  
diciones legales; y computados el número total de  
votos, de conformidad al Art.º 39 de la Ley respec-  
tiva, se obtuvo el siguiente resultado. -

Por el Ciudadano Doctor Don Roman



J. Torres, mil novecientos noventa y un votos.

En consecuencia, y resultando electo el expresado Doctor Don Roman J. Torres, fue proclamado Diputado al Honorable Congreso de la Nación. —

Con lo que terminó el acto ordenando los Señores de la Junta, se comuniqué a quienes correspondía, y firmaron la presente por auto mi de que doy fe. — Entre líneas "de Fundación" vale. —

~~Alcarriz~~  
Lore J. Garcia  
Rafael Bessio  
Filomeno Palavecino  
J. Acimel